

Tacuarembó, 12 de Junio de 2018

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO Y ASUNTOS
INTERNOS**

ACTA N° 13/18

Reunión Ordinaria de fecha del 12 de Junio de 2018.

Actúan en la Presidencia el titular Sr. José Felipe Bruno y en la Secretaría el Sr. Gonzalo Dutra da Silveira.

SUMARIO

-1-

1°.- Asistencia

2°.- Aprobación de Acta N° 12/18 de fecha 05 de Junio de 2018.-

3°.- Expediente Interno N° 163/17, caratulado; “Suplente de Edil Sr. Hubaré Aliano, presenta anteproyecto solicitando se instale un monolito en homenaje al Escultor JOSE BULMINI, ubicado en Avenida Oribe, entre Dr. Catalina y César Ortiz y Ayala, frente a la casa y taller del artista”.(Se elevó a la IDT)

4°.- Expediente Interno N° 52/18; caratulado: “EDILES MTRO. CESAR D. PEREZ y MARINO DE SOUZA, presentan anteproyecto de resolución, solicitando la creación de un Municipio en la zona de Caraguata. (Ley N° 19.272)”

5°.- Expediente Interno N° 53/18; caratulado: “BOLIVAR CACERES DOS REIS, funcionario de este Organismo, que ocupa actualmente el cargo de “Portero” dentro del Escalafón de Servicios del Organismo, presenta nota solicitando se lo promueva al cargo administrativo III que se encuentra vacante, por promoción directa.”

6°.- Expediente Interno N° 57/18; caratulado: “Edil Departamental Sr. José Felipe Bruno; presenta anteproyecto solicitando crear una Comisión Multisectorial a los efectos del desarrollo y utilización del Parque Pte. Manuel Oribe, en toda su área”

7°.- Expediente Interno N° 58/18; caratulado: “Sra. Edil Suplente Lic. Margarita Benítez; presenta anteproyecto solicitando la creación de una nueva ciudad y un Municipio que se denominará “Ciudad del Parque” que abarque los cinco barrios al otro lado de los puentes de Paso del Bote”

8°.- Expediente Interno N° 66/18; caratulado: “Suplente de Edil Sr. Jorge Rodríguez Fros, solicita se coloque una plaqueta al primer Jefe de Policía de Tacuarembó, Sr. Atanasio Lapido.

9°.- Expediente Interno N° 71/18; caratulado: “Ediles Departamentales Mtro. Jesús Ariel Casco y Jorge Ferreira”; presentan anteproyecto solicitando la colocación de una placa conmemorativa del Gobierno Departamental, en el Hogar de Ancianos “San Vicente de Paul”, en reconocimiento de sus 50 años de trayectoria” (Se elevó a la IDT)

10°.- Expediente Interno N° /18; caratulado: “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. N° 1225/18, solicitando anuencia para otorgar en comodato al INAU, un bien inmueble Padrones Nos. 1779, 1780, 7804, ubicado en Bvar. Barrios Amorín de nuestra ciudad, para la construcción de un CAIF.

-2-

Reunida en el día de la fecha, la Comisión de Legislación, Reglamento y Asuntos Internos, con la asistencia de los Ediles: Mtro. CESAR PEREZ, Sr. JORGE FERREIRA, Sr. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA; JORGE MANEIRO, Mtro. JESUS CASCO y Prof. TABARE AMARAL, JOSE FELIPE BRUNO, participando como **Suplente:** el Sr. MAIK MIGLIARINI (por el titular Sr. JUAN MANUEL RODRIGUEZ), actuando en la Presidencia su titular el Edil Sr. JOSE FELIPE BRUNO y en la Secretaria el Sr. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA, actuando un total de ocho Ediles presentes

Actúa en la Secretaría la funcionaria Administrativa Gladys Mederos Ocampo.

-3-

A continuación se pasa a votar el Acta N° 13 de fecha 12 de Junio, sin merecer observaciones por unanimidad de Ediles presentes.

-4-

Seguidamente se pasa a considerar **el Expediente Interno N° 163/17; “Suplente de Edil Sr. Hubaré Aliano,** presenta anteproyecto solicitando se instale un monolito en homenaje al Escultor JOSE BULMINI, ubicado en Avenida Oribe, entre Dr. Catalina y César Ortiz y Ayala, frente a la casa y taller del artista”.

Este tema sigue en carpeta, hasta tanto no haya una respuesta de la Intendencia Departamental. **QUEDA EN CARPETA**

-5-

Por una cuestión de Orden el Edil Jesús Casco, solicita se pase a considerar a continuación el punto N° 5 del Orden del Día, **“Expediente Interno N° 53/18; caratulado: “BOLIVAR CACERES DOS REIS,** funcionario de este Organismo, que ocupa actualmente el cargo de “Portero” dentro del Escalafón de Servicios del Organismo, presenta nota solicitando se lo promueva al cargo administrativo III que se encuentra vacante, por promoción directa.” La solicitud de la alteración del Orden del Día esta basada al encontrarse presente en la Comisión, el Asesor Letrado de este Organismo quien informa a la Comisión los pasos realizados como indica el Reglamento, para otorgar al funcionario de este Organismo Bolivar Cáceres, el ascenso solicitado.

Por tanto después de recibir el informe antes mencionado, se resuelve ponerlo a consideración, pasándose a votar por unanimidad ocho Ediles presentes.
Se eleva al Plenario el **INFORME N° 17/18**, el cual se transcribe a continuación;

Reunida en el día de la fecha, la Comisión de Legislación, Reglamento y Asuntos Internos, con la asistencia de los Ediles: Mtro. CESAR PEREZ, Sr. JORGE FERREIRA, Sr. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA; JORGE MANEIRO, Mtro. JESUS CASCO y Prof. TABARE AMARAL, JOSE FELIPE BRUNO, participando como **Suplente**: el Sr. MAIK MIGLIARINI (por el titular Sr. JUAN MANUEL RODRIGUEZ), actuando en la Presidencia su titular el Edil Sr. JOSE FELIPE BRUNO y en la Secretaria el Sr. GONZALO DUTRA DA SILVEIRA, actuando un total de ocho Ediles presentes, resolvió elevar al Plenario el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION:

VISTO: *El Expediente Interno N° 53/18 caratulado “BOLIVAR CACERES DOS REIS, funcionario de este Organismo, que ocupa actualmente el cargo de “Portero” dentro del Escalafón de Servicios del Organismo, presenta nota solicitándose lo promueva al cargo de Administrativo III; que se encuentra vacante, por promoción directa;* -----

CONSIDERANDO I: que está vacante en el Escalafón “C” del Organismo un cargo de Administrativo III, desde la renuncia a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios de la Ex Funcionaria María Benita Cabrera; -----

CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo previsto en el Art. 58° de la Resolución N° 72/95, Reglamento de Funcionamiento Administrativo de la Junta Departamental de Tbó.), para llenar vacantes de Cargos del Escalafón Administrativo del Organismo, se efectuará una (Prueba de Suficiencia entre los integrantes de la nómina de aspirantes que aporte la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos; -----

CONSIDERANDO III: que de acuerdo al Art. 60 del referido Reglamento Interno, tendrán prioridad para llenar las vacantes del ultimo grado del escalafón administrativo, el personal de Servicios Generales y los Choferes de la Junta Departamental, cumpliendo con la prueba de suficiencia descripta en el Artículo 59 de dicha norma; -----

CONSIDERANDO IV: que el día 9 de Mayo de 2018, el funcionario Bolivar Cáceres Dos Reis que se desempeña como “Portero” en el Escalafón “Servicios”, solicita al amparo de las normas citadas, la promoción al cargo mencionado en el **CONSIDERANDO I**, de esta Resolución: -----

CONSIDERANDO V: que si bien es posible acceder a lo solicitado por el Funcionario Bolivar Cáceres, por ser el único funcionario del Sector Servicios Generales que expresó interés en ocupar dicha vacante, esta Comisión entiende pertinente notificar a los demás

funcionarios del Sector Servicio, de la solicitud del Sr. Cáceres y otorgarles un plazo para quienes también tuvieran interés en ocupar dicho cargo Administrativo, lo hicieran saber por escrito en nota dirigida a la Comisión de Legislación;-----

CONSIDERANDO VI: que en el caso de presentarse interesados, los mismos deberían rendir junto al funcionario Bolivar Cáceres, las pruebas de suficiencia previstas en el artículo 59 del Reglamento de Funcionamiento Administrativo; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 273 Nral. 1 de la Constitución de la República; y a lo dispuesto por el Art. 19 Nral. 9 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515; y por el Reglamento de Funcionamiento Administrativo de este Legislativo (Resolución N° 72/95, de fecha 13/12/95); -----

//

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO
RESUELVE:**

1°.- Designase, a partir del 1° de Julio de 2018, al funcionario Bolivar Cáceres dos Reis, ficha N° 11, C.I. 2.915.535-5, para ocupar la vacante en el Escalafón “C” de este Organismo “**Administrativo III**”.

2°.- Comuníquese en forma inmediata al Sector de Personal, notifíquese al interesado, cumplido, archívese.

Sala de Sesiones “**Gral. José Artigas**” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los catorce días del mes de junio de dos mil dieciocho

-6-

A continuación se pasa a considerar el punto N° 4 del Orden del Día; “Expediente Interno N° 52/18; caratulado: “EDILES NMTRO. CESAR D. PEREZ y MARINO DE SOUZA, presentan anteproyecto de resolución, solicitando la creación de un Municipio en la zona de Caraguata. (Ley N° 19.272)”

Al considerar este tema se resuelve dejarlo en carpeta. **QUEDA EN CARPETA**

-7-

Expediente Interno N° 57/18; caratulado: “Edil Departamental Sr. José Felipe Bruno; presenta anteproyecto solicitando crear una Comisión Multisectorial a los efectos del desarrollo y utilización del Parque Pte. Manuel Oribe, en toda su área”.

Al considerar se lo deja en suspenso por haber sido invitado para escuchar la opinión de los integrantes o quien la representara, a la Comisión de la Patria Gaucha, quien ya se encuentra presente. (Para mayor información se eleva copia de la versión taquigráfica de la reunión llevada a cabo.

-8-

Expediente Interno N° 58/18; caratulado: “Sra. Edil Suplente Lic. Margarita Benítez; presenta anteproyecto solicitando la creación de una nueva ciudad y un Municipio que se

denominará “Ciudad del Parque” que abarque los cinco barrios al otro lado de los puentes de Paso del Bote”

Al considerar este tema se resuelve que siga en carpeta. **QUEDA EN CARPETA.**

-9-

8°.- Expediente Interno N° 66/18; caratulado: “Suplente de Edil Sr. Jorge Rodríguez Fros, solicita se coloque una plaqueta al primer Jefe de Policía de Tacuarembó, Sr. Atanasio Lapido.

Se considera el tema, se resuelve dejarlo en carpeta hasta la próxima reunión.

-10-

9°.- Expediente Interno N° 71/18; caratulado: “Ediles Departamentales Mtro. Jesús Ariel Casco y Jorge Ferreira”; presentan anteproyecto solicitando la colocación de una placa conmemorativa del Gobierno Departamental, en el Hogar de Ancianos “San Vicente de Paul”, en reconocimiento de sus 50 años de trayectoria” **(Se elevó a la IDT)**

Se considera el tema y se resuelve elevarlo a la Intendencia Departamental, solicitando el aval del pertinente de la misma.

-11-

10°.- Expediente Interno N° /18; caratulado: “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. N° 1225/18, solicitando anuencia para otorgar en comodato al INAU, un bien inmueble Padrones Nos. 1779, 1780, 7804, ubicado en Bvar. Barrios Amorín de nuestra ciudad, para la construcción de un CAIF.

Al considerar este tema el Edil Casco propone se eleve al ^Plenario, mientras que el Edil Ferreira solicita quede una semana más en carpeta para considerarlo en la próxima reunión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 horas, se levanta la Sesión

POR LA COMISION DE LEGISLACION:

Tec. Gonzalo Dutra Da Silveira
Secretario

José Felipe Bruno
Presidente